

**Asunto:** Cédula de notificación por estrados de la apertura de las **cuarenta y ocho horas**, del escrito que contiene el RECURSO DE APELACIÓN, presentado el día tres de marzo del año en curso, por el ciudadano **JUAN TORRES BRIONES**, en su carácter de representante del **PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS** en contra de: **"EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/124/2021, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE DA CONTESTACIÓN A LA CONSULTA PLANTEADA POR EL PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE ACREDITADO."**

En Cuernavaca, Morelos, siendo las **doce horas con cero minutos** del día cuatro de marzo del año dos mil veintiuno, el suscrito **Licenciado Jesús Homero Murillo Ríos**, en mi carácter de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en términos de lo dispuesto por el artículo 327 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos. -----

-----**HAGO CONSTAR**-----

Que, en este acto, en los estrados de este órgano comicial, se hace del conocimiento público el RECURSO DE APELACIÓN, presentado el día tres de marzo del año en curso, por el ciudadano **JUAN TORRES BRIONES**, en su carácter de representante del **PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS** en contra de: **"EL ACUERDO IMPEPAC/CEE/124/2021, DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL CUAL SE DA CONTESTACIÓN A LA CONSULTA PLANTEADA POR EL PARTIDO HUMANISTA DE MORELOS A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE ACREDITADO."** -----

Asimismo, hago constar que la presente cédula se fija en los estrados electrónicos de la página oficial del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, misma que permanecerá durante **cuarenta y ocho horas** contadas a partir de la hora y fecha señalada en el párrafo anterior, dando debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 327 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos. -----

**ATENTAMENTE**

**LIC. JESÚS HOMERO MURILLO RÍOS**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL**  
**DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES**  
**Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**